

Guía de Lectura



Título:	El crimen de Malladas
Subtítulo:	Por vuestra boca muerta
Autora:	Luis Roso
P.V.P:	20€
ISBN:	978-84-18584-81-7
Formato:	15 x 23
Páginas:	384

Sobre el libro

En el verano de 1915, cinco víctimas —entre ellas dos niñas y una mujer embarazada— fueron masacradas a hachazos en una finca remota de un municipio fronterizo al noroeste de Cáceres, y como consecuencia cinco campesinos del lugar fueron arrestados y acusados del crimen.

El proceso judicial estuvo lleno de irregularidades: la acusación privada estuvo financiada por el dueño de la finca, el conde de Malladas, senador vitalicio del partido conservador, mientras que la dirigía un abogado y director del diario de Cáceres, a su vez presidente de la Diputación Provincial, Emilio Herreros. En el juicio, no se probó la culpabilidad de los acusados, sino que se puso de manifiesto que aquello era una farsa. Se estaba incriminando a cinco inocentes para buscar que los verdaderos culpables quedaran impunes.

A los cinco campesinos se les condenó a cadena perpetua, lo que inició un largo proceso de búsqueda de la verdad protagonizado por los abogados defensores. Entre otros, acudieron al ministro de Gracia y Justicia y al presidente del Gobierno. Incluso, uno de ellos, el verdadero motor del libro, el abogado Manuel Telo, tras salir de la Península por miedo a las represalias —se enfrentaban a enemigos muy poderosos—, entró en la masonería para buscar apoyos para su causa. La masonería, a su vez, consiguió la implicación del escritor Miguel de Unamuno, que fue una de las voces más críticas con la condena.

Los cinco condenados fueron liberados en 1926, tras pasar once años encerrados, gracias a una serie de gestiones del abogado Manuel Telo —y la providencial intervención del monarca—. Sin embargo, el

propio Manuel Telo sería juzgado en 1940 por su ingreso en la masonería, por las leyes de la Dictadura de Franco. Él alegaría que no era masón, y que solo entró en la orden para conseguir el apoyo para la causa de los presos.

En el libro se apunta una teoría verosímil y fundada en documentos sobre qué pudo ocurrir realmente en Malladas. Quiénes fueron los verdaderos culpables. Y sobre la relación de este horrendo crimen con otros crímenes ocurridos en la misma época, en los que se vieron involucrados víctimas menores de edad.

- *El crimen de Malladas: por vuestra boca muerta* fue seleccionada como una de las diez mejores novelas negras de 2022 por el diario *El País*.
- El programa de TV Cuarto Milenio le dedicó un reportaje de más de 40 minutos en noviembre de 2022.

Sobre el autor

Luis Roso (Moraleja, Cáceres, 1988) es licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Salamanca y en Filología Inglesa por la Universidad Autónoma de Barcelona. Su primera novela, *Agua-cero*, reeditada en 2023 por Alrevés, fue elogiada por la crítica y galardonada con el Premio Tuber Melanosporum en el festival Morella Negra a la mejor novela negra novel. A esta la siguieron *Primavera cruel*, *Durante la nevada* (ganadora del Premio de Narrativa Ciutat de Vila-real), y *Todos los demonios*. Su libro más reciente, *El crimen de Malladas: por vuestra boca muerta*, recrea un crimen real ocurrido en el norte de Cáceres en 1915, y fue seleccionada entre las diez mejores novelas negras de 2022 por *El País*. Es comisario del festival de novela Gata Negra, que se celebra cada verano en la Sierra de Gata (Extremadura), y desde hace años trabaja como profesor de secundaria en la provincia de Salamanca.

Posibles temas de discusión

La España corrupta y caciquil de la Restauración Borbónica (1874-1931).

El papel de la prensa como plataforma de intercambio de relatos maniqueos y manipulados.

El silencio en torno al crimen de Malladas, en comparación con otro caso de la época, el crimen de Cuenca.

La vigencia de los abusos judiciales y policiales.

Las tramas de abusos a menores por parte de personas distinguidas.

Preguntas

¿La justicia española sigue siendo tan corrupta y poco fiable como lo era a la altura de 1915?

¿España sigue siendo un país de caciques?

¿Qué pudo ocurrir realmente en Malladas? ¿Quién pudo ser la persona o personas que instigaron el crimen y con qué motivo?

¿Los masones hicieron todo lo que pudieron para liberar a los presos?

¿Qué te sugiere la figura de Unamuno? ¿Hizo todo lo que pudo para liberarlos? ¿Fue legítimo que guardara silencio en 1918 para luego sumarse a la causa en 1922?

¿Por qué el rey no pudo liberar directamente a los presos? ¿Qué hubiera supuesto reconocer un abuso judicial de este calibre?

¿Consideras el libro un ejercicio de reparación o memoria histórica?

ALREVÉS